



RES - 2025 - 328 - CD-DCH # UNNE

VISTO:

El Informe del Decano y,

El EXP - 2025 - 14398 # UNNE. DCH - IVANA VUCKOVIC (SECRETARIA ACADEMICA) SOLICITUD DE CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA DOCENTE A JEFES/AS DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DISTINTAS DEDICACIONES.

CONSIDERANDO:

Que en la sesión del día 12 de junio de 2025, el Sr. Decano pone a consideración de este Cuerpo el EXP - 2025 - 14398 # UNNE, por el cual la Secretaría Académica solicita a este Consejo Directivo efectuar la convocatoria a evaluación periódica de Jefes de Trabajos Prácticos, en virtud al informe elaborado por el Departamento de Personal.

Que este Cuerpo colegiado entiende necesario efectuar el llamado a evaluación periódica de dichos docentes conforme las previsiones de la RES - 2024 - 832 - CS # UNNE Ordenanza para el Personal Docente.

Que esta decisión impacta también en la acreditación de la carrera de Abogacía, conforme las previsiones de la Ley de Educación Superior, lo que constituye un proceso de evaluación en función de estándares establecidos basados en la calidad educativa por el Consejo de Decanos de Facultades de Derecho de Universidades Nacionales, y aprobados por el CIN, lo cual implica, entre otras prioridades, contar una planta docente sólida y capaz de responder a la demanda de formación académica y práctica.

Que, además, resulta necesario hacer el llamado a evolución periódica conforme la estructura académica del Plan de Estudios de la carrera de Abogacía, aprobado por Resolución 1006/2016 Consejo Superior de la Universidad. En ese sentido, un paso importante es la consolidación de las cátedras de las asignaturas para avanzar en los aspectos académicos e institucionales necesarios para el normal dictado de clases, constitución de tribunales examinadores, elaboración de programas y organización curricular.



Que no existen objeciones que formular,

Por ello y demás constancias de actas,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - CONVOCAR a Carrera Docente de los Jefes y Jefas de Trabajos Prácticos cuyos datos se detallan en la presente resolución, en la asignatura, cátedra y dedicación que corresponde, proponiendo la Comisión Evaluadora que a continuación se transcribe:

BARBIS PATRICIA ADRIANA Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple Derecho Procesal Penal catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Gabriela Maria Alejandra Aromi

Prof. Rosa Elizabeth Ascona

Prof. Marcelo Fabián Escarlon

Jurados Suplentes:

Prof. José Maria Arrieta

Prof. Lara Cristina Leguizamón

Prof. Ramón Luis González

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

CHRISTIANI JORGE ALBERTO SALVADOR Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple Derecho Financiero y Tributario catedra A

Jurados Titulares:

Prof. Raúl Eduardo Piaggio

Prof. Ataliva Gustavo Laprovitta

Prof. Miguel Andrés Goldfarb

Jurados Suplentes:

Prof. María Eva Gutiérrez

Prof. Rolando Ramón Valdez

Prof. Dora Esther Ayala Rojas

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)



DENMON DANIEL ERNESTO Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple Derecho Agrario y Ambiental catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Haravi Eloisa Ruiz

Prof. Martin Miguel Chalup

Prof. Diego Eduardo Bissarro Fava

Jurados Suplentes:

Prof. Daniel Fernando Segovia

Prof. Roxana Beatriz Romero

Prof. Cesar Alfredo Vallejos Tressens

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

FACCHIN RAUL VICTORIO Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple Derecho Procesal Civil y Comercial catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Marcelo Sebastián Midon

Prof. Juan José Ferreyra

Prof. Karina Edith Barrios Olivo

Jurados Suplentes:

Prof. Nidia Alicia Billinghurst

Prof. Maria de los Milagros Suarez

Prof. Licia Daniela Guadalupe Carbone

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

GALLINO YANZI MARÍA VICTORIA Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple Derecho Societario catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Luz Gabriela Masferrer

Prof. Hilda Zulema Zarate

Prof. Verónica Nidia Torres

Jurados Suplentes:

Prof. Susana Alejandra Fridman

Prof. Manuel Ingaramo

Prof. Juana Alicia Baranda



Observadores estudiantiles

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

IGLESIA GUILLERMINA MARIA Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple
Procesos Civiles Especiales catedra A

Jurados Titulares:

Prof. Elisa Manuela Schulz

Prof. Maria de los Milagros Suarez

Prof. María Esther Branca Scaramellini

Jurados Suplentes:

Prof. Nidia Alicia Billinghurst

Prof. Marcelo Sebastian Midon

Prof. Dora Esther Faria

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

INGARAMO MANUEL Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple Introducción al
Derecho Catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Juan José López Desimoni

Prof. Ricardo José Martín

Prof. Daniel Gualberto Gómez

Jurados Suplentes:

Prof. Alejandro Marasso

Prof. Ricardo Eugenio Martín

Prof. Gonzalo Eduardo Saravia

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

LUJAN JOSE ENRIQUE Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva
Introducción al Derecho Catedra A

Jurados Titulares:

Prof. Daniel Gualberto Gómez

Prof. Juan José Lopez Desimoni

Prof. Ricardo José Martín

Jurados Suplentes:

Prof. Sergio Javier Lopez Pereyra

Prof. Maria Luisa Zalazar



Prof. Carlos Cesar Ramírez Sosa

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

MARASSO ALEJANDRO DANIEL Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple
Introducción al Derecho Catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Juan José Lopez Desimoni

Prof. Ricardo José Martín

Prof. Daniel Gualberto Gómez

Jurados Suplentes:

Prof. Sergio Javier Lopez Pereyra

Prof. Marcos Alfredo Chocron

Prof. Gonzalo Eduardo Saravia

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

MIQUEO NICOLINI MARCELA MARIA Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple
Derecho Privado parte General catedra C

Jurados Titulares:

Prof. Claudia Karina Feldmann

Prof. Pura Cristina Gauna

Prof. Susana Alegre

Jurados Suplentes:

Prof. Maria Susana Zamudio

Prof. Maria Irene Zamudio

Prof. Carlos Roberto Sommer

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

LOPEZ SANCHEZ DIANA EMILCE Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple,
Derecho Societario catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Luz Gabriela Masferrer

Prof. Hilda Zulema Zarate

Prof. Verónica Nidia Torres

Jurados Suplentes:

Prof. Juana Alicia Baranda



Prof. Manuel Ingaramo

Prof. Susana Alejandra Fridman

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

MOLINA GONZALO JAVIER Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho Penal Parte General catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Isidoro Sasson

Prof. Lara Cristina Leguizamón

Prof. José María Arrieta

Jurados Suplentes:

Prof. Ramón Luis González

Prof. María Virginia Ise

Prof. Wilmer Carrara

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

PEREZ ANA JULIA Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho Societario catedra A

Jurados Titulares:

Prof. Verónica Nidia Torres

Prof. Luz Gabriela Masferrer

Prof. Hilda Zulema Zarate

Jurados Suplentes:

Prof. Susana Fridman

Prof. Juana Alicia Baranda

Prof. Manuel Ingaramo

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

PUIG MARIA HERMINIA Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho Procesal Civil y Comercial catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Marcelo Sebastián Midon

Prof. Juan José Ferreyra

Prof. Karina Edith Barrios Olivo

Jurados Suplentes:



Prof. Nidia Alicia Billinghurst
Prof. María de los Milagros Suárez
Prof. Fernando Adrián Heñin
Observadores estudiantiles:
Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

QUINCOSE VITALTA ANDREA MARÍA Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho Penal Parte General catedra A

Jurados Titulares:
Prof. Horacio Daniel Domínguez Henain
Prof. María Virginia Ise
Prof. José María Arrieta
Jurados Suplentes:
Prof. Lara Cristina Leguizamón
Prof. Julio Alberto Leguizamón
Prof. Ramón Luis González
Observadores estudiantiles:
Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

RAMIREZ PATRICIA NOEMI Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Historia Constitucional General A

Jurados Titulares:
Prof. Edgardo Darío López Villagra
Prof. Luis Eduardo Alegre
Prof. Gabriela Noemí Elgul
Jurados Suplentes:
Prof. Oscar Raúl Lotero
Prof. Alfredo Fabián Nieves
Prof. Walter Osvaldo Aragor
Observadores estudiantiles:
Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

ROMERO LUCRECIA MARGARITA Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho Procesal Civil y Comercial catedra C

Jurados Titulares:
Prof. Marcelo Sebastián Midon
Prof. Juan José Ferreyra



Prof. Karina Edith Barrios Olivo

Jurados Suplentes:

Prof. Nidia Alicia Billinghurst

Prof. María de los Milagros Suárez

Prof. Fernando Adrián Heñin

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) -Juan Ignacio Encinas (Suplente)

SALAZAN JIMENA Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho de las Familias y Sucesorio cátedra B

Jurados Titulares:

Prof. Laura Argentina Leonardi

Prof. Andrea Elizabeth Beneventano

Prof. Pura Cristina Gauna

Jurados Suplentes:

Prof. Claudia Karina Feldmann

Prof. Guillermo Rafael Gapel

Prof. Rubén Alfredo Cundom

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) -Juan Ignacio Encinas (Suplente)

SEGUI GUILLERMO EMILIO Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho de los Contratos cátedra B

Jurados Titulares:

Prof. Ricardo Sebastián Danuzzo

Prof. Analía Ester Piazza Labat

Prof. Héctor Eduardo Escalante

Jurados Suplentes:

Prof. Carlos Cesar Alvez

Prof. Jaime Company

Prof. Facundo San Lorenzo

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

SILVESTRI FABIÁN EMILIO Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Ejecución Penal cátedra A

Jurados Titulares:



Prof. Alejandro Alberto Chain

Prof. Sergio Daniel Romero

Prof. Víctor Hugo Benítez

Jurados Suplentes:

Prof. Lara Cristina Leguizamón

Prof. José María Arrieta

Prof. Gonzalo Javier Molina

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) Juan Ignacio Encinas (Suplente)

SIMON NORBERTO JULIÁN Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho Notarial II y Registral catedra A

Jurados Titulares:

Prof. Humberto Javier Acevedo

Prof. Alberto Darío Ansermet

Prof. María Lorena Zamudio

Jurados Suplentes:

Prof. Rubén Alfredo Cundom

Prof. Guillermo Rafael Gapel Redcozub

Prof. Pura Cristina Gauna

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) -Juan Ignacio Encinas (Suplente)

TERRASA LUCIO ANDRES Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho Del Trabajo y de la Seguridad Social catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Carlos Alejandro Grillo

Prof. Juan Carlos Díaz

Prof. Luz Gabriela Masferrer

Jurados Suplentes:

Prof. Gabriela Natalia Bordagorry Toledo

Prof. Cesar Alfredo Vallejos Tressens

Prof. Guillermo Barreto

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) -Juan Ignacio Encinas (Suplente)



URTURI RICARDO JOSE Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho Penal Parte General catedra A

Jurados Titulares:

Prof. Horacio Daniel Domínguez Henain

Prof. María Virginia Ise

Prof. José María Arrieta

Jurados Suplentes:

Prof. Lara Cristina Leguizamón

Prof. Julio Alberto Leguizamón

Prof. Ramón Luis González

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) -Juan Ignacio Encinas (Suplente)

VALDES FEDERICO Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Teoría y Derechos Constitucionales catedra B

Jurados Titulares:

Prof. Marcelo Sebastián Midon

Prof. Juan José Ferreyra

Prof. Karina Edith Barrios Olivo

Jurados Suplentes:

Prof. Nidia Alicia Billinghursts

Prof. María de los Milagros Suárez

Prof. Fernando Adrián Henin

Observadores estudiantiles:

Marcela Araceli Pintos (Titular) -Juan Ignacio Encinas (Suplente)

ARTICULO 2º - REGÍSTRESE, notifíquese y archívese.

Dr. DARDO RAMIREZ BRASCHI
SECRETARIO DEL H.
CONSEJO DIRECTIVO

Dr. MARIO ROBERTO VILLEGAS
DECANO

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 18/06/2025 09:34:40
Cargado por: SEBASTIAN JAVIER LOPEZ LUQUE



Sistema: sudocu
Fecha: 19/06/2025 07:10:42
Autorizado por: MARIO ROBERTO VILLEGAS



Sistema: sudocu
Fecha: 18/06/2025 13:13:16
Autorizado por: DARDO RODOLFO RAMIREZ BRASCHI



RES - 2025 - 407 - CD-DCH # UNNE

VISTO:

El Informe del Decano y,

CONSIDERANDO:

Que en la sesión del día 7 de agosto de 2025, el Sr. Decano, solicita al Cuerpo la Rectificación de la RES - 2025 - 328 - CD-DCH # UNNE.

Que mediante la Resolución RES - 2025 - 328 - CD-DCH # UNNE, este Honorable Consejo Directivo, en su sesión del 12 de junio de 2025, convocó a Carrera Docente a diversos Jefes y Jefas de Trabajos Prácticos, detallando sus datos, asignaturas, cátedras y dedicaciones, y proponiendo las Comisiones Evaluadoras correspondientes.

Que se ha detectado un error material en el Artículo 1º de la mencionada Resolución RES - 2025 - 328 - CD-DCH # UNNE, específicamente en lo que respecta a la convocatoria del Prof. VALDES FEDERICO.

Que, para el Prof. VALDES FEDERICO, se consignó erróneamente la asignatura "Teoría y Derechos Constitucionales, catedra B", cuando la asignatura correcta que debió haberse consignado para su convocatoria es "Derecho Procesal Civil y Comercial, catedra B".

Que la correcta identificación de las asignaturas y cátedras es fundamental para la transparencia, la exactitud y la validez de los procesos de evaluación docente, los cuales son esenciales para el adecuado funcionamiento de la estructura académica del Plan de Estudios de la carrera de Abogacía.

Que no existen objeciones que formular a la presente rectificación, siendo un ajuste administrativo necesario para asegurar la veracidad de los registros.

Por ello y demás constancias de actas,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
RESUELVE:



ARTICULO 1º - RECTIFICAR el Artículo 1º de la Resolución RES - 2025 - 328 - CD-DCH # UNNE, en lo que respecta a la convocatoria a Carrera Docente del Prof. VALDES FEDERICO.

- Donde dice: "VALDES FEDERICO, Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Teoría y Derechos Constitucionales, catedra B",
- Deberá decir: "VALDES FEDERICO, Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, Derecho Procesal Civil y Comercial, catedra B". El resto de la información consignada para el Prof. VALDES FEDERICO, incluyendo su dedicación, los Jurados Titulares, Jurados Suplentes y Observadores Estudiantiles, permanece inalterada.

ARTICULO 2º - REGÍSTRESE, Notifíquese. Cumplido archívese.

Dr. DARDO RAMIREZ BRASCHI
SECRETARIO DEL H.
CONSEJO DIRECTIVO

Dr. MARIO ROBERTO VILLEGAS
DECANO

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 18/08/2025 11:53:20

Cargado por: SEBASTIAN JAVIER LOPEZ LUQUE



Sistema: sudocu

Fecha: 18/08/2025 19:09:59

Autorizado por: DARDO RODOLFO RAMIREZ BRASCHI



Sistema: sudocu

Fecha: 19/08/2025 07:06:43

Autorizado por: MARIO ROBERTO VILLEGAS